Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-231

SALTA, 28 de Marzo de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.983/2010.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-061 — mediante la cual se designa al Prof. Rolando Vera — en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Matemática I" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 71, el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado el 17 de marzo de 2011, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones al Prof. Rolando VERA - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra Matemática I" de la carrera de Ingeniería Agronómica con dependencia académica de esta Facultad de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – el 17 de marzo de 2011, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-RCDNAT-2011-061, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta,

Ing. Agr. Nélida Adelaida Bayón Secretaria Academica

Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Degana

Facultad de Ciencias Naturales